

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
REPUBLICA ARGENTINA

## PARTICULARES

Nº 034

PERIODO LEGISLATIVO

2012

EXTRACTO AGRUPACIÓN TRADICIONALISTA JUJEÑA TACITA DE PLATA  
NOTA Nº 57/12 SOLICITANDO SE DECLARE DE INTERÉS PROVINCIAL LA  
CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE ÉXODO JUJEÑO CUYO TÍTULO  
ES "JUJUY EN EL FIN DEL MUNDO".

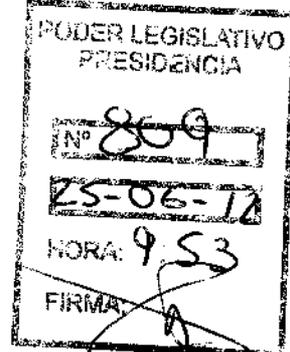
16 AGOSTO 2012

Entró en la Sesión de:

Girado a Comisión Nº

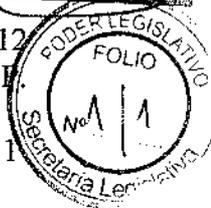
C/B

Orden del día Nº



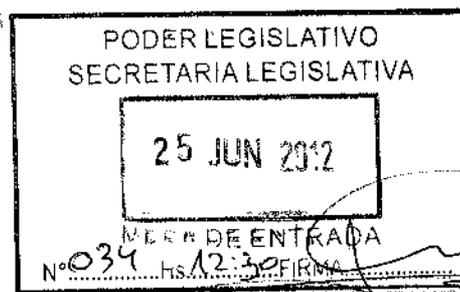
NOTA: N° 57/12  
LETRA: A.T.J.T.F.

Ushuaia, 24 de Junio de 2011



AI SEÑOR  
PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA  
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ROBERTO CROCIANELI

S \_\_\_\_\_ D:

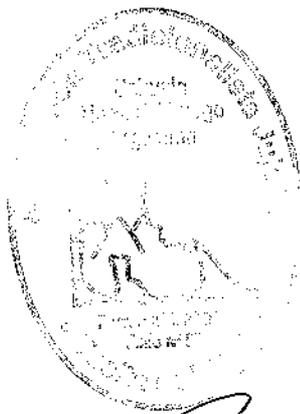


La "Agrupación Tradicionalista Jujeña Tacita de Plata" de Ushuaia, Provincia de Tierra del fuego, se dirige a UD. Y por su intermedio a todos los legisladores a fin de hacerles llegar una breve reseña de como a lo largo de varios años a partir del año 2005 a la fecha, fuimos trabajando con la **comunidad Fueguina**, haciendo conocer nuestras raíces, costumbres, historia y por supuesto con los Artistas Jujeños quienes deleitaron al publico con su Música y riqueza Cultural que conservan de nuestra querida Provincia.

Es por eso que los jujeños que nos encontramos en estas lejanas tierras queremos participar de tan importante **CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DEL ÉXODO JUJEÑO** del año 2012, realizando un **MES CULTURAL DE AGOSTO**, cuyo título es "JUJUY EN EL FIN DEL MUNDO", y solicitamos que sea declarado de **Interés Provincial**.

Así mismo solicitamos la colaboración con pasajes para contar con artistas jujeños y de esta manera recordar un heroico hecho histórico de gran trascendencia jujeña y Argentina. Recordamos que **cada 23 de Agosto Jujuy es declarada capital Honorífica de la Nación Argentina según la ley 25.664**

Sin otro particular saludamos a UD. muy atte.



Patricia Lamas  
Presidente

*ase # sec. Leg. y P. Políticos*

Agrupación Tradicionalista Jujeña Tacita de Plata  
Hipólito Bouchard N° 651  
Tel.(02901) 431-063, 15411858, 15569692,15486940

Roberto L. CROCIANELLI  
Vicegobernador y Presidente  
Poder Legislativo